



Santiago, 24 de marzo de 2022  
**Ger. Gen N° 006/2022**

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449

**Presente**

**Ref.: Respuesta a Oficio Ordinario N° 23831 del 23 de marzo de 2022.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en su Oficio Ordinario N° 23831 de fecha 23 de marzo de 2022 (el "Oficio"), en el cual se solicita se informe sobre la veracidad de la información publicada en el Diario Financiero el día 18 de marzo de 2022, relativa a la eventual venta de la filial de transmisión, vengo en exponer a ustedes lo siguiente:

Por medio de la presente, vengo en precisar la información de prensa citada en su Oficio en el sentido de aclarar que la Sociedad se encuentra analizando y explorando el potencial interés y valorizaciones que podría tener una eventual venta de la participación que Enel Chile S.A. mantiene en la sociedad Enel Transmisión Chile S.A.

Les hacemos presente que el directorio de Enel Chile S.A. no ha tomado aún ninguna definición al respecto, por lo que -a esta fecha- no existen hechos o antecedentes adicionales que deban ser informados a esta Comisión de conformidad con la normativa actual vigente.

Quedo a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que dicha Comisión estime necesaria.

Atentamente,

**Fabrizio Barderi**  
**Gerente General**  
**Enel Chile S.A.**